



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 8 de marzo, a las **11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Revisión y, en su caso, toma de decisiones sobre los informes de pluralismo político la televisiones locales públicas de Andalucía 2020-2021.
- 4.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 04 de marzo de 2022

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	04/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MDY3QTQE5JUYFR3HM5ZXPDW2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	